

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.804

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. " 10 " "

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

DE LA GUERRA IMPRESION DEL DIA

Cerca de veinte días llevan los ejércitos beligerantes batallándose con encarnizamiento en la extensa línea del Aisne, que adoptaron los alemanes después de la retirada del Marne, a la que se vieron forzados por la oportuna salida de dos cuerpos de ejército del campo atrincherado de París que, situándose tras la derecha de sus contrarios, trataron de cortar la retirada.

Durante este tiempo no han cesado los gabinetes de París y Londres de lanzar a la publicidad con fatigosa insistencia halagadoras noticias para ellos.

No hoy día que no nos diga el telégrafo: que los ejércitos aliados avanzan visiblemente por su flanco izquierdo; que sus progresos por el Argonne son evidentes; que han sido rechazados en el centro los alemanes; que los sitiadores de Amberes han sufrido serios descalabros; que Inglaterra ha montado una fábrica para hacer soldados, mediante la cual pondrá ahora en el teatro de la guerra un millón de combatientes, el año que viene, dos, el siguiente, tres y así sucesivamente; que los rusos se han comido a los austriacos; que la escuadra germanica está embotellada, frase simbólica al alcance de todas las inteligencias; que los soldados del Kaiser están agotados, y otras mil por el estilo que nos hacen ver reducido a papilla al gran imperio fundado por Bismarck el año 70 en la sala de los espejos de Versalles, no lejos de la de las batallas, donde se puede admirar toda la historia brillante y gloriosa de la patria de San Luis.

Después de todo esto, cuando esperamos ver los casos prusianos detrás del poético Rhin, maravillosa línea de defensa que yo tuve el gusto de admirar, al emperador Guillermo postrado de hinojos ante un cosaco de esos que siempre han sido unos respetables salvajes de la Siberia y que ahora nos presentan como los guioneros de la civilización y de la libertad, miramos los gráficos que nos facilitan los periódicos oficiales de las naciones aliadas y encontramos: que las líneas alemanas han retrocedido un poco hacia París (novísimo sistema de retirarse); que la plaza de Amberes ha estado pasando muy amargas no obstante la protección de las fuerzas de mar y tierra de Inglaterra dueña de los mares; que Verdún, colosal campo atrincherado llave de la frontera del Este, donde se defienden ochenta mil franceses está al caer, no obstante su posición a retaguardia del agotado ejército alemán; que el Kaiser se ha marchado al teatro oriental de la guerra para auxiliar al vecino, y que gran parte de las tropas de primera línea que Alemania tenía en Francia han sido relevadas por reservistas.

Estos detalles tan significativos nos obligan a creer que todas esas noticias con que a diario nos agobian, son puras fantasías para encubrir el miedo o bromas trágico-líricas lanzadas para obtener con el telégrafo los triunfos que no pueden obtenerse con las armas.

Lo más sensible del caso es que hasta las agencias telegráficas se han contaminado y nos sirven esa serie de infundios que tenemos que tragar y publicar so pena de dar en blanco las columnas destinadas a la información telegráfica.

Falta hace que los espíritus se serenen y amolden a la realidad, no dejándose llevar de alaracas y bravuconadas que no caen bien mientras los que nos quieren hacer pasar como vencidos pisen los campos de Francia, Rusia y Bélgica.

La gran novedad de esta guerra, ese monstruoso mortero de 42 centímetros de que tanto pueden hablar los fuertes de Lieja, Verdún y Amberes, es ya lo bastante conocido para que sin fantasear lo más mínimo podamos decir a nuestros lectores sus principales características.

Este maravilloso ingenio de guerra no es un mortero, sino un obús, que puede ser empleado como tal en el tiro curvo y como cañón para que su proyectil recorra trayectorias más rasantes. En el segundo caso, un sistema de tubos suplementarios que se añaden al tubo principal permiten dar a éste una longitud de 21 metros. El alcance del tiro a blanco cierto es en este caso de 30 kilómetros y a tiro incierto de 40. Con el ángulo de tiro de 40 grados para trayectoria curva es sólo de 14 kilómetros. El peso de la carga de pólvora es de 850 kilogramos; el del proyectil 950 kilogramos. La longitud de este asciende a un metro 20 centímetros.

La pieza puede hacer un disparo cada diez minutos y la duración total del cañón en buenas condiciones no pasa de los 120 disparos. Estos se hacen eléctricamente, y antes de disparar, atendiendo a que la explosión no puede ser soportada sin la completa seguridad de morir asfixiado, los sirvientes de la pieza se alejan en automóvil a más de 500 metros, desde donde disparan por un procedimiento eléctrico.

Como se ve es un juguete muy mono para que se entretengan con él los indios, japoneses, canadienses, australianos, senegaleses, egipcios, portugueses y demás auxiliares que han tenido que buscar a toda prisa para defender su casa los

que se han pasado cuarenta años hablando de la gloria y de la rovanche, atufándonos con su poderío, poniéndole credenciales a la estatua de Strasburgo y administrando sabiamente lo que el ciudadano honrado y laborioso pagaba para gastos de guerra.

Almazor.

ACTUALIDAD

LA FUNDICION TIPOGRAFICA

La fundición gastada, inservible, que el tipógrafo cuidadosamente distribuía en los múltiples departamentos de la caja, cayó en informe montón para no volver a formar las líneas y las planas del periódico y el libro.

Al contemplarla siento una inexplicable tristeza. ¿Cuántas buenas enseñanzas habrá proporcionado, cuántas ideas hermosas habrá difundido, cuántas sabias doctrinas habrá expuesto, cuántas noticias importantes habrá comunicado y cuántos beneficios habrá producido a la humanidad!

¿Cuántas veces, merced a ella, habrán resplandecido la verdad, deshaciendo las sombras del error, la justicia triunfando de sus enemigos y detractores!

Ella ha dado el alimento del espíritu, la instrucción, a millones de seres, y el pan para sus hijos a esa legión de hombres, obreros de la inteligencia que se llaman escritores y obreros de la imprenta que se llaman tipógrafos.

Y hoy va al informe montón de lo inútil, lo mismo que el niño sin padres, el enfermo desvalido y el anciano menesteroso van a ese otro montón de miserias y dolores que se denomina hospital o asilo.

Pero como lo grande no muere, no puede morir jamás, la industria hará surgir de esos pedruzcos de plomo gastados, igual que el ave fenix surge de sus propias cenizas, nuevos tipos, nuevas letras relucientes, esas que vemos ahora brillar en las cajas, sustituyendo a las inservibles, como si fueran de plata.

Su brillo simboliza el fulgor de la idea que difunde, de la verdad que deben exponer siempre, del metal precioso que sirve de recompensa al trabajo.

Que nunca tal brillo sea el brillo siniestro del puñal que esgrimen la envidia y la calumnia, y cuando el uso les dé el tono de los metales con que se construyen herramientas y máquinas, que no se transformen en piqueta demoleadora del hogar y de la familia, de la religión y de la patria, sino en campana gigantesca cuyas vibraciones se oigan en todo el orbe, pregonera constante de la cultura y el progreso.

Ricardo de Montis.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

Por el Gobernador civil y previo dictamen favorable de la Delegación de Hacienda y Sección de cuentas, se ha autorizado a los Ayuntamientos de Benamejil, Carcabuey, Encinas Reales, Fuente Palmera, Santaella y la Victoria para imponer arbitrios extraordinarios en 1915 sobre la segunda tarifa de consumos, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

También ha solicitado igual autorización el Ayuntamiento de Palma del Río.

Por esta sección ha sido informada favorablemente la cuenta general de fondos del Ayuntamiento de Puente Genil, respectiva al año anterior.

El Ayuntamiento de Aguilar ha votado y remitido la distribución de fondos para el mes actual.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Posadas don José de la Cruz Bocero, al de Fuente Palmera don Francisco García Aguilar y al de Hornachuelos don Antonio Ruiz López.

Presos

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Fuente Obejuna Diego del Pozo Benítez sea puesto a la disposición del Presidente de esta Audiencia y que los reclusos en la de Bujalance Manuel Tabares Díaz y Leopoldo Fernández Vélez queden a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Autorización

Se ha autorizado a don Carlos Salas Pernudo para que pueda conducir automóviles por las carreteras de España.

Expropiaciones

Los vecinos de Aguilar don Juan Pérez Valle y don José Calvo Rubio y Toro han solicitado que les sean abonadas las cantidades en que les fueron expropiados los terrenos de su pertenencia con motivo de las construcciones de la carretera de dicha ciudad a la estación de Horcajuelo y de la ocupación de terrenos en término de Montilla para la tensión de una línea de energía eléctrica, respectivamente.

Subasta

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 23 del actual para la celebración de la subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Priego a la estación de Luque-Baena, cuyo presupuesto asciende a 77.946'71 pesetas.

Hasta el 18 del corriente se admitirán proposiciones en el negociado de Fomento de este Gobierno civil.

Exención

Por la Dirección general de lo Contencioso del Estado ha sido declarado exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas el Hospital de Jesús Nazareno de Luque.

Para los repatriados

Cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria para socorrer a los españoles

repatriados del extranjero a causa de las actuales guerras, expresándose los señores donantes:

Suma anterior, 4.118'09 pesetas.—Don Manuel Aguilera 3, don Francisco Sampelayo 2, don Bonoso Luque 1, don Cristóbal Ruiz 1, don Antonio J. Zurita 3, don José Aguilera 10, don Manuel Guardia 5, don Evaristo Méndez 5, don Manuel Ariza 2, don Cristóbal Matilla 5, don José J. Ramírez 3, don Avelino Siller 3, don Francisco Ruiz 2, don Antonio Zurita 3, don Rafael Molina 5, don Antonio Toffé 2, don José María Ruiz 5, don Miguel Marín 3, don Alberto Rivadeneira 3, don José Pedrajas 3, don Antonio Gámez 3, don Juan García 2, don Hilario Lozano 5, don Federico Velástegui 5, don José Serrano Madrid 10, don José Serrano 10, doña Josefa Luque 5, don Francisco Arjona 8, don Rafael Serrano 3, don Eduardo Serrano 3, don Jerónimo Molina 3, don Laureano Cano 2, don José Ortiz 2, don Francisco Carrillo 15, doña Rosario Villalba 5, don Víctor Rubio 5, doña Angeles Ruiz 5, doña María Caballero 2, don Laureano Marmol 5, don Francisco Serrano 3, señores Zurita hermanos 2, don Rafael Onieva 2, don Emilio Matilla 3, don Julián Valverde 2, don Nicolás Alférez 3, don Eleuterio Alférez 2, don José Utrilla 5, don Santiago Serrano 4, don José Morales 2, don Rafael Arjona 3, doña Dolores Aranda 5, don Alfonso López 5, don Juan del Rey 3, don Aquilino Molina 2, don Antonio Molina 2, don Antonio Redondo 2, don Gonzalo Pérez 2, don Antonio César 1'50, don León Vega 5, Ayuntamiento de Hornachuelos 25, don Federico García 10, don Francisco Muñoz 2, don Antonio Agudo 1, don Manuel Santisteban 0'50, don Antonio Barba 0'50, don Juan A. González 0'50, don José Márquez 0'50, don Ramón Mesa 0'50 y don José Cevallos 0'50.—Total, 4.385'59 pesetas.

En el presente número renovamos la fundición tipográfica del DIARIO, mejora que pensamos haber realizado hace algún tiempo y que tuvo que ser aplazada por que, a causa de las perturbaciones que en todos los órdenes ha impuesto la guerra, no hemos recibido hasta ahora el pedido correspondiente. La nueva letra, por ser más fina los caracteres, aunque no dejan de ser claros y muy legibles, representa un aumento de lectura equivalente a cerca de dos columnas, en la totalidad del periódico. Ello es a causa de que entran más letras en cada línea, por ser los tipos más recogidos.

Nos felicitamos de poder presentar a nuestros lectores esta importante mejora.



El señor Peroqueville, ministro de la Guerra de Bélgica.

DE LA PROVINCIA

Agresión

En la carretera de Baena a Cabra, en el término de Doña Mencía, a causa de antiguos resentimientos fué agredido el vecino de aquel pueblo José Arroyo Sabariego por su convecino Antonio Jiménez Luna (a) Garbanero, el cual con un palo le causó varias contusiones en el brazo y el rostro.

Una caballería

La benemérita de Cabra ha intervenido una yegua a Alejandro Padillo, vecino de aquel pueblo, la cual le compró en forma no legal, suponiéndose que haya sido robada, por cuya razón ha sido puesta dicha caballería a la disposición del juzgado.

Detención y rescate

En la feria de Montoro le fué hurtada a una niña, hija del vecino de aquel pueblo don José García Bernal, una cadena y medalla de oro que llevaba pendiente del cuello.

Enterada del hecho la benemérita del puesto que prestaba servicio en aquel sitio, practicó las oportunas diligencias.

Estas dieron por resultado saber que la autora del hurto fué una niña de nueve años, hija de la vendedora de garbanos Antonia Surera Ortiz, en cuyo poder fueron encontradas la medalla y la cadena, después de haberlo negado, por lo que fueron detenidas y puestas a la disposición del juzgado respectivo.

Asalto de un tren

El sábado último, en el momento de salir de la estación de Doña Mencía un tren de mercancías, fué asaltado por seis desconocidos, tres de los cuales se arrojaron sobre el jefe y los otros tres sobre el maquinista, suscitándose una lucha que terminó con la detención de tres de los ladrones por los empleados del tren y la fuga de los restantes.

Traslado

El secretario del Juzgado de primera instancia de Bujalance don Rafael Peruso Barroso ha sido trasladado al de Rute y el del de Rute don José Lirón Niel al de Bujalance.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de segunda clase de la Administración de Correos de Villa del Río don Vicente Navarro de la Torre.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, por la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Osuna Carrión, Quintero Cobo, Muñoz Rivera, Vargas Luna y Barasona Gijón y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Julián Losilla, vecino de Almodóvar del Río, para construir una casa en terrenos de la carretera de dicha villa.

Disponer, en vista de un oficio del alcalde de Pedro Abad, la realización de obras en el ramal de carretera que de dicho pueblo conduce a su estación del ferrocarril.

Quedar enterados de una comunicación de don Jenaro la Calle dando cuenta del fallecimiento de su hermana doña Dolores, pensionada de la Corporación.

Aprobar una instancia de Dolores de la Rosa para su ingreso en el Hospicio y otra de Gertrudis Díaz para el de su hija Carmen Belver, de nueve años, en el expresado establecimiento benéfico.

Conceder un mes de licencia al Capellán del Hospital de Agudos.

Declarar la responsabilidad personal del Alcalde y concejales de los Ayuntamientos de Aguilar, Almodóvar del Río, la Carlota, Castro del Río, Villafraña, Montilla y Valenzuela por débitos del tercer trimestre del ejercicio actual del contingente provincial.

Aprobar una certificación de las obras realizadas en la carretera de Lucena a su estación del ferrocarril.

Aprobar también un expediente de jubilación del ordenanza de la Corporación Antonio Marín.

Por último, la Corporación se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil acerca de la aprobación de las cuentas generales de fondo de los Ayuntamientos de Montemayor, Alcazarcejos y Villaviciosa respectivas al ejercicio de 1913.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La riqueza pecuaria

El gobernador civil ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia la siguiente notable circular:

Habiendo aparecido en varios cortijos de esta provincia la enfermedad contagiosa denominada Viruela avina, epizootia de gran poder difusivo que, por su propagación, puede ocasionar e indudablemente ocasiona grandes pérdidas a la ganadería, oído el parecer e informe de la Junta provincial de Sanidad, declaro oficialmente, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904, la existencia de la expresada enfermedad virulosa en el ganado lanar de las fincas siguientes:

Término de Córdoba.—Cortijo Andrés Pérez bajo, Leonisejo, la Magdalena y Pradagua.

Término de Espiel.—Cortijo Malpasillo y dehesa la Gamonosa.

Término de Villanueva del Duque.—Cortijo Horcajuelo de Ardal.

Con el fin de evitar que los focos actuales de viruela se propaguen a otros rebaños, he dispuesto sean observadas las medidas siguientes:

1.ª Quedan sujetos a la vigilancia e inspección periódica, todos los ganados atacados de la expresada enfermedad de viruela y los que vayan denunciándose.

2.ª Se observará con el ganado enfermo el más riguroso aislamiento, no permitiendo la salida de las fincas ni concurrir a los abrevaderos comunes a varios.

3.ª Los pastores encargados de la custodia del ganado enfermo evitarán todo contacto con ganados sanos y procurarán asimismo que los perros no salgan del terreno infestado.

4.ª Queda prohibido el traslado de estos ganados ni salir de las fincas donde actualmente pacer hasta que sean dados de alta.

5.ª Serán empadronados y marcados los rebaños infectos. En las fincas próximas a las vías pecuarias se colocarán letreros, perfectamente visibles, anunciadores de existir viruela.

6.ª Queda prohibida la celebración de ferias, mercados y exposiciones en los términos municipales donde exista esta enfermedad.

7.ª Estando contraindicada la vacunación en la época de preñez avanzada, no debe practicarse en las ovejas que se encuentren en ese estado; sin embargo, en el ganado en que pueda practicarse dicha operación se llevará a efecto por el Veterinario municipal, dando cuenta de ello a la autoridad, como así lo dispone el artículo 65 del citado Reglamento de Policía Sanitaria vigente.

8.ª Queda terminantemente prohibido el aprovechamiento de las carnes de las reses que mueran de esta epizootia, así como el de las pieles y lanas si no han sido previamente desinfectadas.

9.ª Los cadáveres que ocasionen la enfermedad variolosa, como los de todas las enfermedades contagiosas en general, serán destruidos por medio de la cremación, solubilización por los ácidos o aprovechados para usos industriales, siempre que se disponga de aparatos a propósito; pues de lo contrario serán enterrados a dos metros de profundidad y en el sitio previamente designado en cada zona o término, como cementerio de animales, con el objeto de evitar que los perros se los coman o esparzan dichos restos.

Del cumplimiento de estas medidas depende, sin género alguno de duda, que la plaga aparecida no se propague a las ganaderías sanas, por cuya razón llamo encarecidamente la atención de los señores alcaldes respecto a lo ordenado en esta circular, y les intereso que, dada la grandísima importancia que ella tiene, cumplan con diligencia y celo y hagan cumplir estrictamente a sus ad-

ministrados todo cuanto se previene en ella, venciendo resistencias y preocupaciones, puesto que cualquier falta que se cometa me pondrá en el triste y doloroso trance de imponer el merecido correctivo.

Al propio tiempo llamo la atención de los ganaderos para que, en el caso de que haya más fincas de las expresadas en esta circular, cuyos ganados se encuentren atacados de la repetida enfermedad variolosa, lo pongan inmediatamente, sin pérdida de momento, en conocimiento de los alcaldes respectivos, a fin de que se tomen las medidas que aconseja la ciencia y dispone el repetido Reglamento de Policía Sanitaria, pues al no cumplir con este ineludible deber, me verá en la necesidad también de imponerles la multa determinada en aquella soberana disposición.

Córdoba 2 de Octubre de 1914.—El Gobernador, José Maestre Vera.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día 3 del actual:

Disputación provincial.—Nueva convocatoria a las sesiones del segundo período semestral.

Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones con motivo de haber aparecido en varios cortijos de esta provincia la enfermedad contagiosa llamada viruela avina.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio de la admisión de un recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Expediente para el establecimiento de una escuela particular en Villanueva del Duque.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villaralto en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de un burro hurtado el 6 de Septiembre de la finca Monte alto, del término de Hornachuelos; la de una burra sustraída el 22 del mismo mes del término de la Carlota; la de un mulo robado el 9 de idem del cortijo de las Monjas, del término de Hornachuelos, y la de una burra que desapareció el 22 de idem del término de la Carlota; del de Bujalance la de un mulo hurtado el 21 de Septiembre de un haza de los ruidos de Pedro Abad; del de Montoro citando a los padres o representantes de Faustino López Amores e interesando la busca de un mulo robado el 25 de Septiembre de la finca la Palmilla baja, de aquel término, y la de una muleta que desapareció el 28 del mismo mes del sitio llamado Mosquín, de dicho término; del de Priego la de veinticinco cabezas de ganado cabrío que desaparecieron el 22 del mes último del cortijo de la Higuera, de aquel término; del de Montilla citando a don Francisco Bravo Arcos para que comparezca en el mismo el 23 del actual, y a Joaquín González García y Rafael Molina Molina; del de Posadas al dueño de dos caballerías que el 24 de Septiembre fueron arrolladas por un tren en el kilómetro 34 de la vía de Córdoba a Sevilla y a los operarios que trabajan en la carretera de Córdoba a Moratalla que el 21 de Septiembre rompieron en la vía férrea de Córdoba a Sevilla treinta y una porcelanas de aislador; del de Córdoba a José Tarno del Valle y del de Montilla a Carlos Cruxellas León, Ricardo Espejo Castón (a) la Tragona y Antonia Mérida Urbano.

Noticias militares

Presentaciones

Ayer se presentaron en este Gobierno militar el médico primero de la Yeguada don Florencio Villa, que regresa de Jaén de desempeñar una comisión de servicio, y el capitán del regimiento de la Reina don Juan Guzmán, que marcha a incorporarse a su destino en Larache.

Devoluciones

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los sean devueltas las mil pesetas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas, por hallarse comprendidos en el artículo 284 de la vigente ley de Reclutamiento, a los reclutas de Rute y Pozoblanco, respectivamente, don Bernardo Padilla Jiménez y don Carlos Carmona Caballero.

Resultado

En el juicio por jurado celebrado ayer en esta Audiencia, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Luis Bejarano y Juan Aranda, por el delito de malversación, el Fiscal retiró la acusación y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Juicio por jurado

Hoy, ante la sala segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Romero Romero, por el delito de robo.

Los señores Romero Pareja y Caballero Redel tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio oral

Ante la sección primera se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Antonio Castro Castro, por el delito de escándalo público.

Los letrados señores Rubio y García Serrano y los procuradores señores Cruz y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

TRIBUNALES

Resultado

En el juicio por jurado celebrado ayer en esta Audiencia, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Luis Bejarano y Juan Aranda, por el delito de malversación, el Fiscal retiró la acusación y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Juicio por jurado

Hoy, ante la sala segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Romero Romero, por el delito de robo.

Los señores Romero Pareja y Caballero Redel tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio oral

Ante la sección primera se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Antonio Castro Castro, por el delito de escándalo público.

Los letrados señores Rubio y García Serrano y los procuradores señores Cruz y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ampliación de estudios

El auxiliar de las escuelas de Belmez don José Morales Linares, ha solicitado ser admitido en el curso de ampliación de estudios para maestros, próximo a inaugurarse en Sevilla.

Expediente

Se ha elevado al Rectorado del distrito el expediente de observación del maestro de Hinojosa del Duque don Pedro Cuadrado, con informe favorable de esta Inspección de primera enseñanza.

TEATRO CIRCO

Presentación de las Suárez

En el popular coliseo del Gran Capitán se verificó anoche, con éxito completo, la presentación de la notable compañía de zarzuela y opereta de Cándida y Blanca Suárez.

El público, que verdaderamente deseaba este culto y agradable espectáculo, cuya falta se notaba hace bastante tiempo, llenó todas las localidades del teatro, sobre la base del abono, que se había cubierto por completo.

La compañía correspondió cumplidamente a la excelente disposición de los espectadores.

Comenzó el espectáculo con la representación de *El Gitano*, entretenido sainete en el que desde luego se distinguieron las hermanas Suárez, afortunadamente secundadas por los demás artistas.

Luego se verificó el estreno de *Los cadetes de la Reina*, opereta en un acto y tres cuadros, letra de Mayón y música del maestro San José.

La obra obtuvo un éxito muy estimable, siendo particularmente los aplausos para Cándida Suárez y el barítono señor Cruz. Ambos obtuvieron un éxito personal muy halagüeño.

Por último, se celebró el estreno de la revista de gran espectáculo *Las Musas Latinas*, confirmando con esta obra el éxito completo de la compañía y particularmente el de las hermanas Suárez. Cándida completó el triunfo alcanzado en las obras anteriores, repitiendo a instancias reiteradas del público la deliciosa canción del Pajarito, que interpretó primorosamente.

El público le tributó muchos y muy entusiásticos aplausos. Blanquita Suárez se captó las simpatías y la admiración de los espectadores en el papel de pilluelo, del que hizo una creación acertadísima, de gran actriz, pues estuvo encantadoramente graciosa, hasta en los detalles más pequeños.

Repetidas veces volvió a escena, ante los aplausos del público, hasta que se le terminaron las coplas.

Con igual acierto en punto a gracia y picardía representó el papel de «española a la francesa».

En todo momento, tan chiquita y tan linda, confirmó su fama de gran actriz.

Igual ocurrió con su hermana Cándida, la que también es muy linda y muy graciosa.

Ambas han asegurado el éxito de la compañía para todo el tiempo en que actúen en Córdoba.

Esta noche se volverá a representar *Los cadetes de la Reina* y se verificará el estreno de la opereta *La Generala*, letra de Perrín y Palacios y música del maestro Vivés.

DE SOCIEDAD

En viaje de bodas se encuentran en Córdoba el acaudalado joven de Málaga don Valentín San Román y su bella esposa doña María Matilde Massó.

Han experimentado alguna mejoría de las enfermedades que padecen el diputado provincial don Antonio García Durán y el vicesecretario de esta Audiencia don Manuel García de la Plaza. Lo celebramos.

Han marchado a Cabra los Marqueses del Mérito, a causa de la muerte de su hermana doña Casilda Martel de Albornoz.

Se hallan en esta capital el alcalde de Fuente Palmera don José Hens y el concejal del Ayuntamiento de Lucena don Pedro Quirós.

Ha regresado a Sevilla, después de haber permanecido en Córdoba algunos días, la señora doña Brígida Molina Fernández, viuda de Vázquez de la Torre.

De Pedro Abad ha regresado a Córdoba don Manuel Vargas Chacón, acompañado de su familia.

Nuestro paisano el Rector de la Universidad Central don Rafael Conde Luque está muy aliviado de la enfermedad que padece. Lo celebramos.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Emilio Serrano, don Alfredo Bruch, don Abundio García, don Manuel Talero y familia, don Manuel Cepas, señor Pinto y señora y don Francisco Muedra.

Hotel de España.—Don Fernando del Pino, don Fermín Romero, don Alvaro Herrera, don Tomás Rodríguez y familia, don Andrés Navarro, don Juan Begoña y familia, don Diego Llorente, don Emilio Sañes, don Pedro Vaquerizo, don Cristóbal Varo, don Miguel Castro y don Joaquín Cervelló.

Hotel de Simón.—Don Rafael Cantarero e hijo, don Juan Merino y señora, don Adolfo Rodríguez, don Juan Guitart, don Valeriano Nogales, don Rafael Contreras, doña Consuelo Llovet y hermano, don Juan Relano, don Antonio Burgos, don Antonio Plascencia, don Paulino Gómez y hermana, don Federico Montoya, don Manuel Boza y don Alejandro Roselló e hija.

Hotel de Oriente.—Señor Marqués de la Vega Inclán, don Enrique Codre y señora y don Diego Muñoz Cobo y familia.

¿Quiere V. que su paladar y estómago no sufra las consecuencias de comer malos aceites?

Compre Aceite Fino en la Olivarera, al precio de los corrientes, Cister 4.

Se admiten representaciones y admisiones.

Se vende leche pura de cabra.

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Mariano González de Andía y Llano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se siguen por el procedimiento de la vigente Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Antonio Caballero Redel, en nombre de la Excm. señora Condesa de Cañete de las Torres, vecina de esta ciudad, contra don Rafael y doña Dolores Porras y Rodríguez, vecinos de Lucena, por cobro de pesetas, en los cuales se ha mandado sacar a pública subasta, para su venta, las fincas siguientes:

1.ª Una suerte de olivar viejo, con cabida de veinte y dos aranzadas, equivalentes a ocho hectáreas, veinte y seis áreas y cuarenta y una centiáreas, situada en el partido de los Montes de San Miguel, inmediato a la aldea de Jauja, segundo cuartel del término municipal de Lucena, en esta provincia; linda a Levante con olivar y tierra calma de don Juan Ramón de la Chica; al Sur con tierra manchón de este interesado y de doña Dolores de Porras Rodríguez; a Poniente olivar de la misma doña Dolores, y al Norte tierra manchón de don Juan José Porras, hoy olivar de don Domiciano Ruiz Rueda, valorada en quince mil quinientas pesetas.

2.ª Otra suerte de tierra manchón con cabida de seis fanegas y cuatro celemines, equivalentes a tres hectáreas, noventa y seis áreas y cincuenta centiáreas, situada en el propio partido de los Montes de San Miguel, segundo cuartel de dicho término; linda a Levante con tierra manchón de doña Carlota de Porras y Rodríguez; al Sur y Poniente tierras de don Juan Ramón de la Chica, y al Norte con alameda de la testamentaria de don Antonio Porras y el río Genil, valorada en cinco mil setecientos cincuenta pesetas.

3.ª Una suerte de olivar y manchón en el partido de los Montes de San Miguel, con cabida de tres hectáreas, noventa y cuatro áreas y cuarenta y dos centiáreas, equivalentes a diez y media aranzadas, y linda por el Norte y Este con plantío de don Juan Porras Rodríguez; al Sur con manchón de doña María del Carmen Porras Rodríguez, y al Oeste con la servidumbre de las huertas nuevas, valorada en cinco mil pesetas.

4.ª Otra suerte de tierra manchón, compuesta de doce fanegas, ocho celemines y treinta y siete y un tercio estadales, que hacen siete hectáreas, noventa y siete áreas y diez y seis y dos tercios centiáreas, radicantes en el referido partido Montes de San Miguel, segundo cuartel de dicho término; linda a Levante con tierras de don Juan Ramón de la Chica; al Sur con el río Genil; a Poniente con más tierras manchón de doña Dolores Porras, y al Norte con la suerte del Cerro Espejo, de don Rafael Porras, valorada en dos mil quinientas pesetas.

5.ª La quinta parte de una casa con fábrica de molino acedero, con dos prensas, una de palanca y otra de ruedas, situada en la calle de la Iglesia, de la aldea de Jauja, distrito municipal de Lucena, marcada con el número dos, en proindivisión con las cuatro quintas partes restantes de don Juan José, doña Dolores, doña Josefa y doña Carmen Porras Rodríguez; la fachada principal mira a Poniente y las dos puertas accesorias una al Norte y otra al Sur, y linda a Levante con casa y patio de José Quesada y Santaella; al Sur con el arroyo que nombran de la Media fanega, y al Norte con la dicha calle de la Iglesia, a donde dá salida una de las puertas accesorias; comprende una superficie de novecientos trece varas cuadradas, equivalentes a seiscientos treinta y siete metros y noventa y tres decímetros cuadrados, valorada dicha quinta parte en dos mil doscientas pesetas.

6.ª Una suerte de olivar con cabida de veinte y cuatro aranzadas, equivalentes a nueve hectáreas, un área y cincuenta y tres centiáreas, situada en el pago de los Montes de San Miguel, inmediato a la aldea de Jauja, segundo cuartel rural del término municipal de Lucena, que formó parte del olivar conocido por Cerro de Espejo; linda a Levante con olivar de don Rafael de Porras Rodríguez; al Sur con tierras manchón del mismo don Rafael; a Poniente y parte del Norte con tierra calma de don Juan Ramón de la Chica, y al Norte con más tierras de doña Carlota de Porras y Rodríguez, valorada en diez y seis mil quinientas pesetas.

7.ª Otra suerte de olivar manchón, hoy plantada de olivos, con cabida de seis y media fanegas, que hacen cuatro hectáreas, seis áreas y noventa y seis centiáreas, situada en el indicado partido Montes de San Miguel, segundo cuartel del referido término de Lucena, que formó parte de la suerte conocida por Cerro de Espejo; linda a Levante con tierra manchón de don Juan José de Porras y Rodríguez; al Sur con la suerte de olivar descrita anteriormente; a Poniente tierra manchón de doña Carlota de Porras y Rodríguez, y al Norte con alameda de la testamentaria de don Antonio Porras Almagro y el río Genil, valorada en ocho mil pesetas.

8.ª Otra suerte de olivar compuesta de cinco aranzadas y siete octavas de otra, equivalentes a dos hectáreas, veinte áreas y setenta y cuatro centiáreas, que formó parte de la suerte conocida por las Cabezas, en el mismo partido y término que la anterior; linda a Levante y Sur con olivos de doña Josefa de Porras Rodríguez; a Poniente más de su hermana doña Carlota, y al Norte con huerta de José Gómez, valorada en tres mil quinientas pesetas.

9.ª Otra suerte de olivar con cabida de quince y cuarta aranzadas, equivalentes a cinco hectáreas, setenta y dos áreas y ochenta y cinco centiáreas, situada en el partido de los Montes de San Miguel, inmediato a la aldea de Jauja, segundo cuartel de dicho término de Lucena, que formó parte de la suerte denominada Isla de Mata; linda a Levante con olivar de herederos de doña Concepción Lueg y Mora; al Sur y parte de Levante tierras y olivar de don Juan Ramón de la Chica; a Poniente con el resto de dicha finca, de doña Carlota de Porras, y al Norte con huertas de Ramón Osuna Hidalgo y de Andrés López Pino, valorada en ocho mil setecientos cincuenta pesetas.

10.ª Otra suerte de tierra manchón, compuesta de tres fanegas, equivalentes a una hectárea, ochenta y siete áreas y ochenta y dos centiáreas, hoy olivar nuevo, que formó parte de la suerte nombrada Cerro de Espejo, situada en el mismo partido y término que la anterior e idéntico cuartel; linda a Levante con tierra manchón de doña Josefa de Porras Rodríguez; al Sur con tierra y olivar de don Juan Ramón de la Chica; a Poniente con tierra de Juan de Porras Rodríguez, y al Norte con alameda de la testamentaria de don Antonio Porras, valorada en dos mil quinientas pesetas.

11.ª Otra suerte de olivar nuevo, compuesta de siete aranzadas y siete octavas de otra, que

hacen dos hectáreas, noventa y cinco áreas y ochenta y dos centiáreas, radicante en el expresado partido, cuartel y término, que formó parte de la suerte conocida por las Cabezas; linda a Levante y parte del Norte con olivar de doña Carlota de Porras y Rodríguez; al Sur con más de don Juan José de Porras; a Poniente con el camino de las huertas nuevas, y al Norte con olivar de don José Cabacho, y ha sido valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

12.ª Y dos quintas partes indivisas de la casa con fábrica, molino acedero, que se ha descrito y deslindado al número quinto de este edicto, cuyas dos quintas partes han sido valoradas en cuatro mil cuatrocientos pesetas.

El remate de dichas fincas tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, calle de Góngora, sin número, el día siete del próximo mes de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los autos y la certificación del Registro de la propiedad sobre censos, hipotecas y demás derechos reales que pesasen sobre las fincas, estarán de manifiesto en la Escribanía que conoce de los presentes autos.

2.ª Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores que pesan sobre alguna de las fincas, continuarán subsistentes, en la inteligencia de que el rematante las acepta y queda subrogado en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.ª El tipo para la subasta será el pactado en la escritura de hipoteca y que se expresa en cada una de las fincas descritas y no se admitirá ninguna postura que sea inferior a dicho tipo.

4.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para el remate.

5.ª Que excediendo el valor de las fincas descritas de cincuenta mil pesetas, ha de anunciarse este edicto en la *Gaceta de Madrid*.

Dado en Córdoba a dos de Octubre de mil novecientos catorce.—Mariano G. de Andía.—El Secretario, Licenciado Luis Ramírez.

Doña Casilda Martel de Albornoz

Víctima de rápida y cruel dolencia ayer dejó de existir en la ciudad de Cabra, donde se hallaba accidentalmente, la distinguida señora doña Casilda Martel, digna esposa de nuestro antiguo y estimado amigo el capitán de Caballería e ilustrado escritor don Nicolás Albornoz y Portocarrero.

La finada pertenecía a una de las familias más ilustres de la nobleza española; era hija de los Condes de Torres Cabrera y del Menado Alto, y hermana de los Marqueses del Mérito y de Valparaíso.

Educada en un hogar cristiano, donde siempre se rindió culto a la virtud, fué modelo de hijas, de esposas y de madres y consagró su existencia, segada en flor, al amor y a los cuidados de la familia y a la práctica del bien.

A su nobleza de sentimientos, a su caridad inagotable, a su gran ilustración, unía excepcionales dotes de carácter merced a las cuales se captaba, no la estimación, el cariño de cuantas personas honrabanse con su amistad.

Por eso la noticia de la muerte de la ilustre dama ha producido una impresión tristísima entre todas las clases sociales, tanto de Córdoba como de Cabra.

En medio del profundo dolor que en estos instantes embarga al atribulado esposo, a los afligidísimos hijos por la pérdida de la compañera ejemplar y de la madre modelo, deben tener el gran consuelo de que les acompañan en su pesar innumerables personas y en que Dios habrá concedido ya al alma de la finada el galardón que tiene reservado para los justos en la Santa Gloria.

Con motivo de la muerte de la señora Martel vestirán de luto muchas familias de la aristocracia española.

La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento de don Nicolás Albornoz, de sus hijos, del Conde de Torres-Cabrera, de los hermanos y demás familia de la finada y pide al Todopoderoso que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este golpe terrible.

Cámara Oficial de Comercio e Industria DE CÓRDOBA

Habiéndose devuelto a esta Corporación por la Compañía arrendataria de Contribuciones de la provincia los recibos impagados de esta Cámara, correspondientes a los dos primeros trimestres del año actual, en la capital, y los corrientes y de anualidades atrasadas de los pueblos, se pone en conocimiento de los deudores morosos que hasta el día 31 del mes actual pueden estos abonar su importe en la Secretaría de esta Corporación, calle Sevilla, 1 y 3, principal.

A partir de esta fecha la Cámara, con harto sentimiento, se verá precisada a usar el procedimiento judicial a que le dá derecho el art. 53 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911, advirtiéndose que tal acción se ejecutará ante los Tribunales de Córdoba, que son los competentes por ser los del domicilio de esta Corporación.

Córdoba 6 de Octubre de 1914.—El Presidente Carlos Carbonell.—El Secretario, Antonio Ramírez.

Centro Católico de Córdoba

ANUNCIO

El día 16 del próximo mes de Octubre darán principio las clases de primera enseñanza en la Escuela gratuita que para adultos mayores de quince años sostiene este Centro en su domicilio social Patio de San Francisco, sin número.

Los que deseen matricularse podrán hacerlo en la Secretaría del mismo todos los días laborables desde el 1.º al 16 del mes próximo, de ocho a nueve de la noche, acreditando la edad con un certificado del Sr. Cura Párroco y con otro del Facultativo de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Los que figuran matriculados en años anteriores y hayan cumplido estos requisitos deberán presentarse en el indicado plazo al Sr. Director-Profesor de la Escuela para que sean admitidos como alumnos.

Lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 29 de Septiembre de 1914.—El Secretario, José Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José C. Ortiz.

GACETILLAS

La Patria Chica

Ayer se publicó el primer número del semanario *La Patria Chica*, del popular escritor y notable periodista don Julio Baldomero Muñoz (*Españita*). Al cariñoso saludo que el nuevo colega dirige a la prensa local, correspondemos por nuestra parte deseando con todo afecto que la simpática publicación adquiera un éxito completo y disfrute de larga y próspera vida.

En el primer número, en el que campea el donoso ingenio de *Españita*, se publica además informaciones tan interesantes como una relativa a la visita al condenado a muerte Blas Reina Blanco.

Con nuestro saludo, enviamos a *La Patria Chica* nuestra afectuosa enhorabuena.

El mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza, según el Boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara oficial de Comercio e Industria:

Aceite fresco, a 102'25 pesetas 100 kilos; trigo blanquillo, de 22'98 a 23'87 hectólitro; cebada, a 11'27; habas cochineras, a 16'20; idem morunas, a 17'10; alpiste, a 32'43; garbanzos tiernos, de 42'86 a 81'09; idem duros, de 27'01 a 63'06; alberjones, a 16'20; escaña, a 9'90; harina caudal extra blanquillo, a 44'05 los 100 kilos; idem corriente, a 41'85; idem idem 3.ª, a 33'70; idem idem 1.ª superior asomolada, a 41'30; idem idem 1.ª superior, a 40'75; idem idem 1.ª corriente, a 40'25; idem idem 3.ª, a 33'70; idem idem 4.ª, a 22'80.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Ruiz Martínez, de 7 años de edad, con domicilio en las Margaritas, de la torcedura del antebrazo derecho y erosiones en la pierna derecha.

Manuel Muñoz Perales, de 15, habitante en la calle del Marqués del Villar, 6, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Francisco Barba, de 8, domiciliado en la del Cardenal González, 51, de una herida contusa en el frontal.

Rafael Fernández Sánchez, de 21, transeunte, de una herida contusa en la nariz.

Luis Sampelayo Fernández, de 36, habitante en la calle Barriónuevo, 49, de erosiones en la cara y herida por mordedura en el dedo anular de la mano izquierda.

Acto fúnebre

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Dolores La Calle y Cantero.

Al acto asistieron numerosos amigos de la familia de la finada, estando presidido el duelo por el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Aurelio Barcia Pavón, don Jenaro La Calle, hermano de la finada; don José Badía Rivas, don José Pérez Cantueso y don Cándido Caballero Redel, sobrinos de la señora La Calle.

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Distinción merecida

El Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba don Luis Valenzuela Castillo ha sido propuesto para individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Le felicitamos por esta merecidísima y honrosa distinción.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales
CAPARRIS Y COMPAÑIA

Al arresto

Por verter aguas en la vía pública, ha sido detenido en el arresto municipal Joaquín Olivares González.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Magdalena Aumente de Lafuente.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Enviamos el pésame más sentido a la familia doliente y pedimos a Dios en nuestras oraciones por el descanso eterno del alma de la finada.

La Caja de Ahorros

El día 4 ingresaron en la Caja de Ahorros 28.017 pesetas por 272 imposiciones, de las cuales eran nuevas 9 y se pagaron 15.150'86 pesetas, a solicitud de 94 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Infraactores

Por infringir la ley, cazando con hurones, han sido denunciados y puestos a la disposición del Juzgado de instrucción los vecinos de esta capital José y Vicente Jiménez Sánchez, quienes fueron denunciados por un cabo de la Remonta en la finca de Livera alda, de este término.

Funerales

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron los funerales por el alma del desgraciado joven don Francisco Noguera Díaz.

Ocuparon la presidencia del duelo el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el teniente coronel de caballería, retirado, don Francisco Arredondo, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso y el hermano del finado don Antonio.

Reiteramos el pésame más sentido a la apreciable familia doliente.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 12 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro fué conducida ayer al Hospital de Agudos la enferma pobre Rosa Porras Porcel, con domicilio en la calle de Mucho Trigo.

A su dueño

En el Asilo de Madre de Dios está depositada una cabra encontrada en la vía pública, sin dueño conocido.

Defunción

En Puente Genil ha fallecido don Miguel Contreras Carmona, hermano del difunto jefe provincial del partido conservador don José.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la apreciable familia del finado.

Licencia por enfermo

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda don Nicolás Haçar.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre mínima, 15'80.—Idem media, 24'80.—Oscilación, 18'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 8'80.—Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º 752'90.—Temperatura a la sombra, 18'00.—Idem de termómetro humedecido, 13'60.—Idem de termómetro, 9'40.—Humedad relativa, 61'40.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 188'10.

El correo de Montoro

Por la Administración principal de Correos de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

El número 233 del *Boletín Oficial* de la provincia fecha 30 de Septiembre último inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Montoro donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

Avisos útiles

Contra el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Estudiantes de Derecho

Preparación por Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba. Darán razón en la Administración de este periódico.

4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuviesen canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

Higiene y belleza de la dentadura

Antes de hacer uso de dentifricio alguno probad el «Lícor Oriental» el mejor y el más sano producto para la higiene de la boca.

Se vende por suelto y en frascos de 30 gramos a 50 céntimos. El litro 10 pesetas.

Perfumería de Rafael Hoyo.—Plaza de Cánovas (antes Tendillas).

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia.—Venta Farmacia.

Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de esas enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene, Horno de San Juan, 4. Horas de consulta, de una a tres.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Brígida, viuda.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeados por una devota, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, en sufragio de doña Dolores Baquerizo y demás difuntos, costeados por su familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana a Nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco. Iglesia de San Agustín.—Solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario.

Hoy tercer día de la novena del Rosario, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes, concluyendo con la Reserva. El sermón estará a cargo del M. R. P. Antonio González Raigada, Dominico.

Dará principio al toque de oraciones y asistirá una lucida orquesta.

Tanto la Misa de ocho como el ejercicio de la noche con el manifiesto, serán a intención de doña Josefa Bajar, por sus difuntos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día de la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Santa Marta.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo día de novena al glorioso San Jerónimo: se rezará el santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena con Gozos cantados, concluyendo con la Reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por don Galo Hernández y señora, por su intención.

ESPECTACULOS

Ultimas noticias de la guerra

Madrid

Personal de Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos que afectan a Córdoba:
Nombrando Administrador de Contribuciones de la provincia de Barcelona, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a don Luis López Gutiérrez, Interventor de Hacienda de la de Córdoba.
Idem para este cargo a don José Morales Juárez, Interventor de la de Barcelona.

«La Gaceta»

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones de interés:
Real orden restableciendo los derechos arancelarios para los trigos y las harinas. Estas pagarán once pesetas por cada cien kilogramos.
Anuncio avisando a los buques destinados al comercio que no podrán fondear en los puertos franceses ni en los de Marruecos en que ejerce Francia el protectorado sin exponerse a ser hundidos.

Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que, en vista de la insistencia de la prensa mallorquina en que han sido fusilados varios españoles en Lieja, se han iniciado nuevas gestiones para depurar lo que haya de cierto.
Añadió que había dispuesto que un abogado del Estado formara parte de las Juntas inspectoras de la construcción de casas de correos.
Y afirmó que de provincias no había recibido noticias de interés.

Manifestaciones de Dato

El Jefe del Gobierno, en su entrevista con los representantes de la prensa, les manifestó que carecía de noticias del conflicto internacional.
Dijo que le había visitado González Besada para darle cuenta de que en la reunión celebrada ayer por la comisión de presupuestos del Congreso surgieron dificultades a causa de entender algunos de los individuos que forman tal comisión que la reunión no era constitucional.

Dato agregó que le extrañaban los argumentos en que basaban su afirmación los diputados que así discurrían, puesto que algo parecido a lo que se trata de hacer ahora se hizo con los presupuestos de Villaverde.

Desmintió en absoluto los rumores de que él haya hecho gestiones cerca de los jefes de las minorías para que, al reunirse las Cortes, se aprueben sin debate los presupuestos, afirmando que hace mucho tiempo que no conferencia con jefe alguno de minoría.

Sostuvo que el Gobierno irá a las Cortes y no rechazará los debates; sólo espera cordura en los senadores y diputados y que se hagan cargo de la situación difícil que atravesamos, a fin de que el Parlamento dé pruebas de un acendrado patriotismo.

Respecto a la apertura de las Cortes afirmó que nada se había acordado aún, pero que convenía no olvidar que, en tiempos normales, nunca se abrieron antes de la segunda quincena de Octubre.

Dijo que los últimos telegramas de Marruecos no acusaban novedad.

Y por último comunicó que, esta mañana, después de despachar él con el Rey, fué a cumplimentar al Monarca el Subgobernador del Banco de España.

Visita a Dato

El Ministro plenipotenciario de Bélgica ha visitado hoy al Jefe del Gobierno.

Los intereses de Córdoba

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para que establezca una línea de servicio particular y para uso público desde la estación de Luque-Baena, en la línea de Puente Genil a Linares, hasta el pueblo de Baena.

Los trabajos de un ministro

El Ministro de Fomento está redactando una Real orden dirigida al de Hacienda en la que encarece la conveniencia de fomentar los sindicatos agrícolas.

También estudia un proyecto relativo a la colonización y repoblación interior y otro a la emigración.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación, para celebrar consejo.

La reunión terminó a las cinco.
Dato dijo que el Marqués de Lema expuso los telegramas e impresiones relativos a la guerra internacional y trató de los asuntos de Marruecos.

Se aprobaron siete decretos de indulto de penas leves.
Miranda explicó el proyecto de decreto sobre reorganización e instrucción de los marineros especialistas.

Fuó aprobada la distribución de fondos para las obligaciones del mes actual.
Ugarte sometió al examen de sus compañeros, que también lo aprobaron, un decreto modificando algunas disposiciones relativas a la emigración.

Habló extensamente de diversas alteraciones en los presupuestos de algunos departamentos europeos.
Bergamín expuso un proyecto referente a la creación de hojas de identidad y de carnets para los estudiantes.

Y, por último, aprobaronse varios expedientes.

Las Senadurías vacantes

Para ocupar la vacante de Senador por la Real Academia de Medicina será elegido el doctor González Álvarez.

Las senadurías vitalicias vacantes se concederán a los Condes de Torrejón y de Fuencarral y al Arzobispo de Burgos.

La primera vacante que ocurra será para el Arzobispo de Tarragona.

Noticias de las embajadas

En las Embajadas de las naciones aliadas se ha facilitado una nota advirtiendo que casi todas las noticias de la guerra que se publican son erróneas.

Ruegan que se espere a que sean confirmadas para darles crédito.

Admisión de obligaciones

El Banco de España ha acordado admitir las obligaciones con el descuento del cinco por ciento, siempre que su vencimiento esté dentro de los noventa días.

Reunión de exministros liberales

Esta tarde, a las cinco, se reunieron en el domicilio del Conde de Romanones los exministros liberales que siguen la política de aquel.

El Conde recibió antes a los periodistas y les dijo que no sabía por qué causaba extrañeza tal reunión, pues era natural que, en vísperas de la apertura de las Cortes, se reunieran los prohombres de un partido de oposición para cambiar impresiones acerca de la conducta que debieran seguir.

Afirmó que no se trataba de un acto de oposición al Gobierno, sino de estudiar los problemas pendientes y de oír la opinión de los exministros acerca de aquellos.

Declaró que él ha dado instrucciones concretas a Suárez Inclán sobre el criterio que debe sostener en la comisión de presupuestos del Congreso.

Por último manifestó que hablaría de su reciente viaje a Marruecos, exponiendo las impresiones que en él ha recibido.

A la reunión no asistieron Alba, Gasset y Jácome, quienes enviaron su adhesión.

Tampoco concurren Aznar y el general Pidal, que se excusaron por razón de sus cargos.

La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Romanones empezó por dar cuenta de su viaje a Africa y de las enseñanzas que ha recogido en él, las cuales utilizará en el desarrollo de la política de Marruecos.

Examináronse los problemas pendientes.
Se acordó pedir la inmediata convocatoria de las Cortes a fin de que se pueda disponer de tiempo suficiente para discutir con detenimiento los presupuestos y problemas que con aquellos se relacionan.

Los concurrentes expusieron sus opiniones, mostrándose de perfecto acuerdo en todos los asuntos.

Se concedió un voto de confianza al Conde de Romanones para que siga determinando las orientaciones que estime oportunas y todos los concurrentes se declararon resueltos a cumplir los deberes propios de un partido de gobierno en las circunstancias actuales.

Provincias

Noticia desmentida

La Comandancia de Marina de Las Palmas ha desmentido la noticia de que el crucero Cataluña vaya a Río de oro para vigilar los trabajos que, según se dijo, efectuaba un buque inglés con el objeto de extraer el armamento del vapor alemán Kaiser Wilhem, echado a pique en aquellas aguas.

La citada Comandancia ha dicho que ningún barco inglés se ha acercado al Kaiser.

Únicamente el Comandante del Cataluña dispuso que fuesen retirados de la banda de babor dos cañones y dos ametralladoras, para evitar que se apoderaran de ellos los moros.

Tales armas están depositadas en la factoría de Río de Oro.

Defunción

En Jaén ha fallecido el exsenador don Rafael del Nido Segalerva.

Su muerte ha sido sentidísima en aquella población.

Terrible desgracia

En las inmediaciones de Murcia ha ocurrido una terrible desgracia.

Un automóvil en el que regresaban a aquella población numerosas personas que habían asistido a la corrida de toros de Alicante, fué arrollado por un tren al pasar la vía en la estación de Almoradil.

Resultaron cinco muertos y un herido grave. Todas las víctimas son personas conocidísimas.

El suceso ha producido una terrible impresión.

Boinas para Francia

Se halla en San Sebastián un delegado del Gobierno francés que ha contratado con un fabricante de Tolosa la confección de cuatrocientas mil boinas para los soldados franceses.

Toros y novillos

Toros en Alicante

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Alicante. Lidaronse toros de la ganadería de Santa Coloma, los cuales cumplieron.

Gallo estuvo superior con el capote y la muleta; en el cuarto hizo una faena colosal que entusiasmó al público. Pinchando quedó a igual altura y se le concedieron tres orejas y el rabo del último de sus bichos.

Gallito chico demostró inteligencia y valentía. Dió pases soberbios, cogiendo los pitones, y al herir estuvo superiorísimo. Cortó dos orejas y el rabo del último de sus toros.

Alcalareño se lució en banderillas; con el trapo rojo pasó muy cerca y tranquilo y en la muerte quedó muy bien. Obtuvo una oreja.

Fuó derribado sin consecuencias.
El público salió satisfechísimo de la corrida.

Novillos en Zafra

En Zafra verificóse la segunda novillada de feria.
El ganado, de Lopez Plata, no pasó de regular.

Machaquito de Sevilla estuvo bien en la muerte de un novillo y superior en la de otro, del que se le concedió la oreja.

Rosalito desgraciado.
Gallito de Zafra regular.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Declaraciones de un general alemán
Un periódico de París publica las declaraciones hechas por el general alemán Kluk.

Este ha dicho que el ejército francés es valiente pero en las guerras modernas debe huirse del valor personal y buscar solo el medio de presentar poco blanco.

Alemanes prisioneros

Han sido desembarcados en Casablanca numerosos alemanes hechos prisioneros en Argelia al empezar las hostilidades.

Comparecerán ante un consejo de guerra, acusados del delito de sedición.

Austriacos y montenegrinos

Comunican de Cetina que ayer, por la mañana, el ejército austriaco inició un nutrido fuego de artillería sobre las posiciones montenegrinas de Granowo.

Durante la noche, protegido por el bombardeo, avanzó por el llano, entablándose una ruda batalla.

Los montenegrinos rechazaron a los austriacos, causandoles enormes pérdidas.

Alemanes y japoneses

Participan de Tokio que, durante la noche del 4 del actual, en Tsingtao, los alemanes iniciaron un contraataque, siendo rechazados.

Tuvieron cuarenta y siete muertos.
Las bajas de los japoneses fueron cinco muertos y ocho heridos.

La artillería cañoneó al acorazado alemán Irtis, que se retiró después de sostener el fuego durante un rato.

La situación de Amberes

Según noticias oficiales de Amberes la situación en las posiciones fortificadas no se ha modificado.

Un barco hundido

Telegrafian de Londres que el vapor inglés Armad, que salió de Douvres para Zeburge con cargamento de trigo, chocó contra una mina, yéndose a pique.

Sus treinta y cinco tripulantes se salvaron.

Una colisión

Un periódico de Roma publica un telegrama de Polonia dando cuenta de que en las cercanías de Molinella dos millares de aldeanos atacaron a los esquirrels, resultando varios muertos y heridos.

Los rusos en Hungría

El periódico «L'Echo», de París, publica un telegrama de Roma el cual dice que los rusos han franqueado los Carpatos, internándose bastante en Hungría.

Añade que las vanguardias están a ciento cincuenta kilómetros de Budapest.

La movilización rusa

Ha terminado la movilización de las tropas rusas.

El tercer cuerpo de ejército ha marchado al centro de Polonia.

La ocupación de Valona

En los círculos romanos se habla de la próxima ocupación de Valona.

Parece que Grecia ha comunicado a Italia que no se operará a tal operación.

Las operaciones en Francia

En Burdeos se facilitó esta tarde la siguiente comunicación oficial relativa a las operaciones de los ejércitos aliados:

El ala izquierda y el frente adquieren cada día que transcurre mayor extensión.

En las proximidades de Lille se han presentado núcleos de caballería alemana, precediendo a considerables contingentes enemigos que efectúan un movimiento en la región comprendida desde el Norte de Touroing hasta Armentieres.

Alrededor de Arras y en la orilla derecha del Somme la situación no es favorable.

Entre Somme y Oise tenemos alternativas de avance y retroceso.

Cerca de Lassigny el enemigo intentó un vigoroso ataque, pero fracasó su propósito.

Sobre la orilla derecha del Aisne y al Norte de Soisson adelantamos bastante, auxiliados por los ingleses.

En la región de Berry Aubar obtuvimos ventajas.

En el resto del frente nada particular ocurre.

Triunfos de los belgas

Comunican de Amberes que las tropas belgas han ocupado la línea de Rupel Nethé, atrinchándose en ella.

Todos los intentos de los alemanes para apoderarse de esas posiciones han resultado infructuosos.

Acclamaciones a un general

Dicen de París que el general Pau, acompañado de varios oficiales, se dirigió, a pie, a su domicilio.

El público lo reconoció y tributóle una entusiasta ovación, prorrumpiendo en vivas a Francia y a dicho general.

La aglomeración de gente llegó a ser tan grande que le impedía andar, por lo cual tuvo que subir a un automóvil para llegar a su casa.

Disturbios en Ginebra

Participan de Ginebra que continúan los disturbios en aquella población.

Las autoridades han prohibido la publicación de dicho periódico.

Prisioneros de guerra

Hoy han llegado a París más trenes conduciendo prisioneros.

Los ejércitos aliados

A las diez de la noche se ha facilitado en Burdeos el siguiente parte del curso de las operaciones:

Las características de la situación continúan siendo las mismas que esta mañana.

El ala izquierda, al Norte de Oise, ha emprendido una acción más violenta.

En el centro reina calma relativa.

En la parte Norte de las alturas del Mosa hemos ganado algún terreno.

Renuncia de nacionalidad

La prensa de Niza dice que la madre política del Kronprinz, que es de origen moscovita, ha renunciado a la nacionalidad alemana, acogíendose a la rusa.

A la vez ha ofrecido al Gobierno francés un palacio que posee en Niza para que lo utilice como hospital.

Acercas de una abdicación

Según noticias oficiales de origen alemán han fracasado las negociaciones de los elementos rusófilos que pretendían excitar al Rey de Rumania para que abdicase, viendo en el heredero de la Corona un instrumento manejable a favor de Rusia y Francia.

El Príncipe heredero ha declarado que jamás subiría al Trono si para ello se obligara a abdicar a su padre.

Anulación de tratados

El Gobierno francés ha anulado los tratados comerciales que tenía concertados con Alemania y Austria.

Un recuerdo

Dicen de Burdeos que los jóvenes de la quinta del próximo año de 1915 celebraron una reunión, acordando costear, por suscripción, una corona a un compañero de la quinta del año actual, muerto en la campaña.

Una disposición

El Gobierno francés ha dispuesto que todos los individuos que tienen edad de estar en filas y no figuran en ellas se provean de un «carnet» en el que se justifiquen las excepciones.

Cuartel general

Comunican de Viena que el ejército austriaco ha establecido su cuartel general en Sandee, a cuarenta kilómetros de Cracovia.

Dícese que, si se lo permite el tiempo, el Emperador Francisco José visitará en breve el cuartel citado.

Sustitución de oficiales

Según comunican de Constantinopla han sido llamados los oficiales alemanes que estaban instruyendo a las tropas turcas, sustituyéndoles por oficiales de la marina alemana.

Otras noticias

Hazañas de los apaches

La policía de París, al empezar la guerra, detuvo a ciento cincuenta «apaches», y el Gobierno francés los trasladó a Orán, donde se les facilitó albergue en la plaza de toros.

En vista de las constantes fechorías que realizaban, las autoridades les prohibieron que pasaran por la población y con este motivo se amotinaron.

Acudieron tropas y se suscitó un verdadero combate, que duró largo tiempo, en el que resultaron treinta «apaches» muertos y la mayoría de los restantes heridos y seis soldados muertos y once heridos.

Entre estos últimos figura el oficial encargado del mando de las fuerzas, que se halla gravísimo.

Muerte de un diputado

Ha fallecido en Burdeos el diputado y académico Albert.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y aba teedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso	2 12
Idem sin hueso	2 84
Ternera con hueso	2 30
Idem sin hueso	3 30
Borrrego	1 88
Macho	1 88

Sociedad de Ganaderos
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 5 de Octubre hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 12
Idem sin hueso, a	2 84
Ternera con hueso, a	2 30
Idem sin hueso, a	3 30
Macho, a	1 88

Maiz del país
Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Maiz superior
Para precio y condiciones Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

LA SORDERA

vencida científicamente por la electricidad

Con el ELECTRO AKUSTIK, único aparato en el mundo, TODOS LOS SORDOS OYEN. La casa ELECTRO AKUSTIK es la única en el mundo que GARANTIZA el oído a los sordos. El aparato ELECTRO AKUSTIK no tiene rival y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de plata en la de Dresden de 1912. El ELECTRO AKUSTIK no tiene la introducción en el oído y se oyen con él, en el acto, los sonidos más imperceptibles. La casa Akustik, para que todos los sordos se convengan de sus maravillosos resultados, ha dispuesto hacer ensayos en CÓRDOBA los días 9 y 10 del actual, en el HOTEL DE ORIENTE, Gran Capitán, de 10 a 6 de la tarde.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría del licenciado don Luis Medina Rojas, y a las doce de la mañana del día 15 del actual, se vende en pública subasta la casa núm. 25 calle de las Comedias, de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha notaría, calle Ambrosio de Morales número 7. Expresada casa tiene de propiedad un cuarto de paja de agua de la de la Fábrica de esta S. I. C. y renta ciento diez y siete pesetas cincuenta céntimos cada mes.

LA CURACION DE LA HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO!

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc., etc.—Asegurar la curación, con esos procedimientos, es un solemne engaño.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11. GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores Médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON, sin rival en el mundo, para vientes voluminosos, operados y caídos.—La FAJA BRINSSON la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto estará en CÓRDOBA los días 9 y 10 del actual, visitando en el Hotel de ORIENTE, de 10 a 6 de la tarde.

¡Folletos gratis!

MADRID HOTEL INGLÉS

10—Echegaray—10

Pensión desde 12 pesetas.
Habitación desde 4 pesetas.
Automóviles en todas las naciones.

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdeans, 15

Marmolejo en Córdoba

Sau Pablo, 30

Venta de sus aguas, aceites y vinagras

Precio del litro de aceite superior calidad a 1'10 pesetas.
Idem corriente, a 1'00.
Idem de vinagre puro de uva, a 0'40.
Idem de vinagre corriente, a 0'30.
Se reciben a diario las «Aguas de Marmolejo».

Arrendamiento

Desde San Miguel del oriente año, se arrienda la gran dehesa de «La Peña y sus agregados», conocida por «Navamuelas», enclavada en el término municipal de Villavieja, compuesta de 3.000 fanegas superficiales, dentro de las que hay huerta, más de 600 fanegas de tierra calma, tres zahurdas capaces para 250 cerdos cada una, caserío principal de nueva construcción, amplio y decorado y casa de labor, arrendándose todos los aprovechamientos, incluyendo la caza mayor y menor acotada, excepción del corcho. Es finca que puede sostener más de 600 ovejas y 600 cerdos, con sus pastos y bellota. Para tratar con su dueño, don José Escobar Arvizu, en Villavieja, 5 con don Enrique de la Cerda Vázquez, procurador del Colegio de esta capital, Torres Cabrera, 5.

Maiz superior

Para precio y condiciones Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

MAGDALENA AUMENTE DE LAFUENTE

HA FALLECIDO

R. I. P. A.

Su hermano don José y hermana política (ausentes); tías, sobrinos, primos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de verificar hoy miércoles, a las diez de la mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

La Mundial
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.-Zarilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mltimos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALCIDIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha.
Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10,
farmacia, Madrid. Advertimos que se encuentran multitud de imitaciones y falsificaciones
de nuestro calcidida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
La Estrella
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todas las periódicos de España, Europa y América
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
Resto de España Trimestre. Pesetas 6
Extranjero Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Gárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda, 0'50.—Tercera, 0'25.—Cuarta, 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento. 240.—Barcelona
Dirección telegráfica: "ANUARIOS."—Barcelona
Representante en Córdoba, D. Manuel Viguera Castrillón, plaza de Santa Catalina, núm. 3.

Antiguas Aguas de Villaharta
Manantial de Fuente-Agría
Estación de Vacar-Villaharta
Temporadas oficiales
Las señaladas por la Dirección general del ramo, como más convenientes para el uso de estas aguas comprenden desde el 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º Septiembre al 15 de Noviembre de cada año, y en estas un solo está al frente del Establecimiento su Médico-Director. Los enfermos que fuera de alguna temporada oficial se deseen ir al Establecimiento a tomar las aguas por un número determinado de días, no hallarán obstáculo alguno en el Establecimiento que puedan contrariar sus deseos, tanto para tomar las aguas, como baños, duchas, chorros, habiaciones, carruajes, etc.
Dirigirse a los propietarios señores Elias O'rvellé e hijos, Madera Alta, 6.—Córdoba.
MEDIOS DE TRANSPORTE:
El viaje se hace con la mayor comodidad por ferrocarril de Córdoba a Bellnès hasta la Estación de Vacar-Villaharta, tanto para los viajeros procedentes de Córdoba, como para los que vengan por la línea de Madrid, Málaga, Granada, Ecija, Ciudad Real y Badajoz.
El tren correo que sale de Córdoba (Estación de Cercadilla) a las 4 y 30 minutos de la tarde, llega a la Estación de Vacar-Villaharta a las 5 horas y 58 minutos de la misma.
El tren mixto, que también sale de Córdoba (Estación de Cercadilla) a las 3 horas y 5 minutos de la mañana, llega a Vacar-Villaharta a las 5 horas y 7 minutos de la misma.
El tren correo número 12 que viene por Almorobón, llega a la Estación Vacar-Villaharta a las 9'51 de la mañana y a la de Cercadilla a las 10'51 de la misma. Toda persona que en el resto del año quiera servirse de los coches del Establecimiento para ir desde Vacar-Villaharta al Establecimiento, a Villaharta o a otros puntos, deberá escribir o enterarse con los propietarios señores Elias Cervellé e hijos, y sólo abonará los mismos precios que rigen durante las temporadas oficiales.
Administración: Madera Alta, 7.—Córdoba. 10-9

Fajas higiénicas
Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA
Aviso importante
Se ruega á las personas que aduden alguna cantidad al reparar ser de periódicos de Madrid, Pedro Montero, se dirijan avisar á su ciudad. Dolores Rodríguez, que vive en la calle Isaac Peral, núm. 8, porque dicho individuo ha fallecido repentinamente, y dicha señora les vivirá agradecidos. 5-1
Aviso al público
Se construyen y restauran toda clase de muebles, se barniza de muelle, tanto en fino como en basto, y se hace toda clase de tapicería, lo mismo en colgaduras como en todo lo perteneciente a este ramo. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero á precios baratísimos. Calleja de Heredia número 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 8-1
Se venden unas puertas de calle propias para establecimiento, y una gradilla de mármol negro, en la casa núm. 106, Santa María de Gracia. 5-1
Aguas de Villaharta. Manantial de Fuente-Agría. Depósito en Córdoba, Madera Alta, 7. Botella de un litro 0'60 pesetas. 5-1
Arrendamiento.—Por temporadas ó por años, se hace de la casa de la huerta "El Paraiso", á tres kilómetros de la población, en la carretera de los Arenales. Par. precio y condiciones, Pedro López, número 8. 7-1
Se venden envases propios para acornutanas, varias medidas de estufa y un resto de madera casi á precio de leña. Para verlo y tratar, calle del Cristo, núm. 14, de 4 á 6 de la tarde. 5-1
Se desea una señorita para acompañar niños, y que sepa coser; para más detalles, Cister, núm. 16. 5-1
Se necesita una buena cocinera en la casa calle Angel de Saavedra, núm. 2. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-1
De la hacienda "La Palomera" desaparecieron el día 28 de Septiembre dos lechones y un lechón de cuatro meses. Se agradecerá á la persona que los encuentre y los traiga al paradero de aviso á la calle San Alvaro, núm. 4. 5-1

PORQUÉ? no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?
PORQUÉ? conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
PORQUÉ? no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
Depositerio general para toda España
D. FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Crema
Servus
la mejor
para calzado
No ensucia

Chemische Werke Lubzveski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin Lichtenberg.

Gran Sastrería DE Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4
Especialidad en prendas de talla.
Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.
VENTA DE TIERRAS.—Juntas ó en parcelas, al contado ó á plazos, se venden hasta mil fanegas de tierra bajo una sola lince, en el término de Córdoba, á once kilómetros de la capital, sobre la carretera de Madrid. Para tratar, con la Ilma. Sra. doña Fernanda Martel, casa de Torres-Cabrera, en Córdoba. 5-5
Buena colocación.—Se desean dos jóvenes bien parecidos, para una buena colocación fuera de esta capital. Darán razón, Avenida de Oanelejas, 7, duplicado, piso 2.º, derecha, de 10 á 1. 3-3

Depósito de carne de cerdo Al por mayor y menor y semillas DE Pascual Siganuel
Lucano, 29, y suursal Siganuel Peña, número 82, precios al público.
Se arrienda desde el día un local amplio para almacén, oficina ó para habitarlo. Se vende un coche; razón, Ambrosio de Morales, 4. 3-1
Se venden: dos ropers, de gran tamaño uno, y todo de n. gal, con gran comoda y solidez, y otro de caoba, con lujas pequeñas, ambos en un precio tan módico que no paga la cuarta parte de su valor; en la calle Juan de Mena, número 5, darán razón. 10-7

A los propietarios de fincas de campo
Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., á precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 á 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 á 8 de la tarde.
Señora viuda, desea colocación de ama de llaves, para dentro ó fuera. Darán razón, Agustín Moreno, 102. 5-5

De ocasión por pocos días
Se realizan las existencias de embotellado con gran rebaja en los precios, 25 por 100 de economía de los corrientes, en anisados, licores, coñacs, vinos de Jerez y de Rioja, de la Compañía Vinícola de Bilbao; jinebra, rom y aguardiente de Ouzilla, todo de marcas acreditadas. Establecimiento de comestibles Alfonso XIII, número 24.
AVISO.—á las pulidoras y á los pasteros. Se vende Rojo, muy bueno y á precios muy económicos, en la calle Graja n.º 7. 8-8
Se venden: un tocador de señora, un ropero de luan, un aparador, un depósito para agua y algunas otras cosas. Da razón, Carnicerías, 6. 5-4

JOSÉ ROLDÁN CAMPOS
Se dedica á construir pavimentos y zócalos de Asfalto para preservar las humedades en los almacenes de harinas y cereales. Montero, 37.—Córdoba. 20-7
Almoneda urgente
Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de ver en todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 7
Acites de olivas
Vinagres de yema
Clases inmejorables á precios reducidos, pueden adquirirse en la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. 5-1

Se arrienda la hacienda de Mirabueno, y por separado, se hace, de hermosas habitaciones, en la casa de recreo; también se hace de las canteras y hornos de coque, y se vende el fruto pendiente de bellotas; y en la calle Sánchez de Feria, núms 13 y 15 se arriendan dos buenos pisos independientes con agua; en esta casa se trata de los expresados arrendamientos. 5-5
En la finca de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Torres Cabrera, 2 A.—Córdoba. 5-3

Angel Herrera
Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.
Se vende un lote de bellotas de la finca de los Villares, y otro de pastos en la misma. Para tratar, Dormitorio, núm. 6. 6-1
Se venden para ovejas los pastos del cortijo de Las Tablas; para tratar, Pedregosa, número 3. 20-4

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

VENTA
Se hace de la hermosa huerta de recreo SAN ANTONIO, pago de Mirabueno.
Tiene bonita casa para el Señorío, recién obrada y pintada, con toda clase de comodidades, instalación completa para agua y luz de acetileno, pararrayos, cochera y buenos paseos, agua abundante similar á la de la Palomera, de fácil extracción por su completa y buena maquinaria. La casa de campo es espaciosa, con cuartos, pajar, conejera, gallinero, etc.
Referida finca contiene 1.150 olivos, 350 naranjos, algarrobos y muchos frutales.
Para verla y tratar todos los días con el capataz de la misma.